



ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO N°. CLK-DDSRE-FISM-IR-09/2021

En la ciudad de CALKINI, CAMPECHE, siendo las 11:00 horas del día 07 DE JULIO DE 2021, se reunieron en la Oficina de la DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CALKINI, UBICADO EN LA CALLE 23 S/N ENTRE 20 Y 18, COLONIA SAN MIGUEL KUKAB, las personas cuyos nombre y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

POR LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO.

- **ING. JORGE LUIS EK CHIM**, en su carácter de DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO.
- **LIC. JUAN DE DIOS COCON CHI**, en su carácter de SUPERVISOR DE OBRA.

POR EL CONTRATISTA: IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH

- **C. IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH**, en su carácter de REPRESENTANTE LEGAL
- **ING. EDGAR MANUEL GONZALEZ FLORES**, en su carácter de SUPERINTENDENTE DE OBRA

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula VIGÉSIMA SEGUNDA del contrato, el FINIQUITO de los trabajos que se especifican a continuación:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

Número de contrato: CLK-DDSRE-FISM-IR-09/2021

Fecha de formalización: 17 DE MAYO DE 2021

Objeto del Contrato: "CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO TREINTA Y SIETE EN LA LOCALIDAD DE TANKUCHE"

Monto original del contrato: \$ 1, 660,179.23 (SON: UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N., IVA INCLUIDO).

Plazo de ejecución contractual: 45 DÍAS NATURALES

Fecha de inicio según contrato: 18 DE MAYO DE 2021

Fecha de terminación según contrato: 01 DE JULIO DE 2021

II. MODIFICACIONES.

Aumento o disminución de: LA OBRA SE CUMPLIO EN TIEMPO Y FORMA.

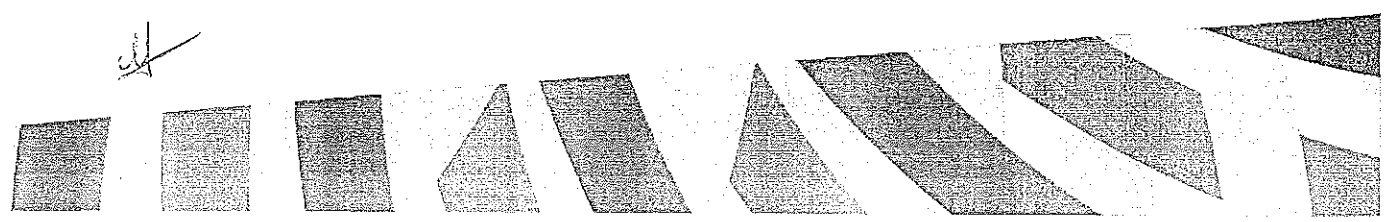
Monto modificado: NO APICA

Porcentaje de modificación: NO APLICA

Monto real ejercido (1) : \$ 1, 654,313.49 CON IVA (SON: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 49/100 MN.) MONEDA NACIONAL).

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kukab, CP. 241900, Calkini, Campeche.

DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO





Monto pagado por ajuste de costos (2): NO APLICA.

Monto total ejercido (1+2) : \$ 1, 654,313.49 CON IVA (SON: UN MILLON SEICIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 49/100 MN.) MONEDA NACIONAL).

Fecha de inicio real: 18 DE MAYO DE 2021

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s): NO APLICA.

Plazo de ejecución modificado: NO APLICA

Porcentaje de modificación: NO APLICA

Fecha de terminación modificada: NO APLICA.

Fecha de terminación real: 01 DE JULIO DE 2021

Plazo de ejecución real: 45 DÍAS NATURALES.

III. RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el CONTRATISTA de acuerdo con lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL RURAL Y ECONÓMICO son las que se relacionan a continuación:

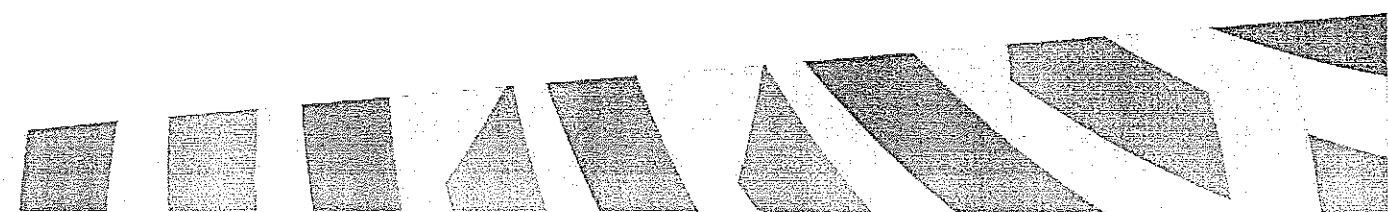
ESTIMACIÓN NO.	DE FECHA	PERIODO QUE COMPRENDE	MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
UNO FINIQUITO	01/JULIO/ 2021	DEL 18/MAYO/ 2021 AL 01/JULIO/ 2021	\$1,426,132.32	\$1,426,132.32

IV. GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA de este contrato, la fianza Num. 2589322 expedida por SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS S.A. para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kukab, C.P. 24900, Calkini, Campeche.

DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO

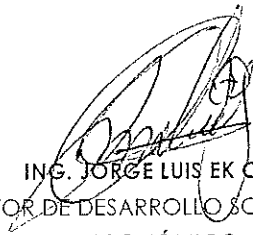




Por su parte el Superintendente de Construcción, ING. EDGAR MANUEL GONZALEZ FLORES a nombre y representación de IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a la DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato No. CLK-DDSRE-FISM-IR-09/2021 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra la DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 11:30 horas del día **07 DE JULIO DEL 2021**, en la Cd. de **CALKINI, CAMPECHE**, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CALKINI


ING. JORGE LUIS EK CHIM
 DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL RURAL Y
 ECONÓMICO


LIC. JUAN DE DIOS COCON CHI
 SUPERVISOR DE OBRA

**POR EL CONTRATISTA
 IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH**


C. IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH
 REPRESENTANTE LEGAL


ING. EDGAR MANUEL GONZALEZ FLORES
 SUPERINTENDENTE DE OBRA

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kukab, CP. 24900,
 Calkini, Campeche.

DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO

